

EDICTO

Nº Edicto: 1314

Carátula: ALBIZUA JUANA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-257-C2018

1ª Ins.:F-2CH-257-C31-18

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/11/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/12/2018

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5729

Texto del edicto:

La Dra. NATALIA COSTANZO Jueza a cargo del Juzgado en lo Civil, Comercial de Minería y Sucesiones Nº 31, sito en calle 9 de Julio 221, primer piso de Choele Choel, Secretaría Única a cargo de la Dra. GUADALUPE NOEMI GARCÍA cita y emplaza por TREINTA DÍAS a los herederos y acreedores de JUANA ALBIZUA LC: 9.960.638 para que comparezcan a estar a derecho en autos: "ALBIZUA JUANA S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte. F-2CH-257-C31-18). Publíquese por un día. Choele Choel, 8 de Noviembre de 2018.